

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **QUE AFUERA DE LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL SE INSTALE UNA PANTALLA**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a hablar sobre tres temas.

En primer lugar, quisiera decir que he visto, en estas últimas sesiones, gente que no puede entrar a la barra. Por este motivo, quisiera proponer, si es posible, la colocación de una pantalla fuera de la Sala para que cada ciudadano que venga a la Junta sepa qué Edil está hablando y qué tema está planteando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Junta y a la prensa.

◆ **QUE LA JUNTA DESTINE PARTE DE SUS RECURSOS PARA AYUDAR A QUE LOS MÁS CARENCIADOS PUEDAN ACCEDER A DETERMINADOS MEDICAMENTOS**

En segundo lugar, deseo saber si existe la posibilidad de que la Junta Departamental cuente con algún recurso que haga posible ayudar a aquellos ciudadanos que tienen dificultades para comprar los medicamentos. En especial me refiero a aquellos medicamentos que no los dan ni las mutualistas privadas, ni Salud Pública, ni el Fondo Nacional de Recursos. No estoy diciendo que se les regale, sino que se implemente un mecanismo de cuotas accesibles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Junta y a la prensa.

◆ **QUE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL**

REALICE GESTIONES PARA QUE TODOS LOS VECINOS DE LA ZONA PUEDAN IR AL BALNEARIO DEL PUERTO ARAZATÍ

Por último, debo mencionar que gente de mi zona, de Rafael Peraza; de Villa María, del kilómetro 76; de la Ruta 1, de la radial, y de muchas zonas aledañas no han podido ir más al balneario que se ubica en el puerto Arazatí, muy conocido como la Playa Voulminot.

En este momento, no se puede ir a ese lugar con nuestras familias o amigos a pasar un fin de semana, o a comer un asado, o a disfrutar de la temporada de verano, como sucede en Kiyú y en Cufre.

Por lo tanto, le voy a solicitar a los señores Ediles y a usted, señor Presidente, que hagan alguna gestión al respecto.

Hoy en mis manos tengo mil ochocientas firmas en donde se solicita tener acceso al lugar. Así que este documento se lo voy a entregar a la señora Secretaria para que, rápidamente, lo eleve al Ejecutivo Departamental y se hagan las gestiones correspondientes para que los vecinos de Rafael Peraza y de las diferentes zonas aledañas puedan ir a ese balneario sin ser echados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.